

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Decreto de 24 de octubre de 2024, del Ayuntamiento de Guillena, que aprueba las bases que regirán el proceso selectivo para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario para este Ayuntamiento de Guillena. (PP. 10026/2024).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla número 212, de 30 de octubre de 2024, aparecen publicadas íntegramente las bases que regirán el proceso selectivo para la provisión en propiedad de cuatro plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de personal funcionario para este Ayuntamiento de Guillena, aprobadas por Resolución de Alcaldía número 1222/2024, de fecha 24 de octubre de 2024, avocada la competencia delegada en la Junta de Gobierno Local en Resolución de Alcaldía núm. 712, de fecha 21 de junio 2023.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE de la presente convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

Guillena, 24 de octubre de 2024.- El Alcalde, Lorenzo José Medina Moya.